

CLARIN  
BUENOS AIRES  
28 SET 1984

2560  
**Rosario  
denuncian  
a grupos  
ilegales**



ROSARIO (De nuestra agencia).— Representantes de partidos políticos y organismos defensores de los derechos humanos de esta ciudad, entregaron ayer un documento al ministro del Interior, Antonio Tróccoli, en el que señalan su "grave preocupación" por la "constatación de la actividad" que tienen en ese medio "grupos represivos ilegales".

La Comisión Argentina aparta que esa comprobación surge de Refugiados y Migrantes por el juez Francisco Martínez Fermoselle, "demostrativos de la subsistencia de grupos ilegales constituyentes del aparato represivo con actividad operativa actual".

La presentación señala que "la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la ciudad de Rosario se vio precisada a hacer pública la necesidad de garantizar la seguridad y el ejercicio de la función del magistrado aludido y su personal, interferidos por el seguimiento de que fuera objeto", lo que revela "la audacia de los grupos represivos ilícitos".